



GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Secretario | Lcdo. Eliezer Ramos Parés | ramospr@de.pr.gov

22 de noviembre de 2022

A todo el personal

Enlace Firmado

Lcdo. Eliezer Ramos Parés
Secretario

**CONCESIÓN DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 CON CARGO A LICENCIA
REGULAR DE VACACIONES**

El gobernador de Puerto Rico, honorable Pedro R. Pierluisi Urrutia, concedió el viernes 25 de noviembre de 2022 con cargo a la licencia de vacaciones acumuladas, de conformidad con el Memorando Especial núm. 39-2022, emitido por la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico (OATRH). En el caso de los empleados que tengan tiempo compensatorio acumulado, se les podrá descontar de este.

El personal docente y no docente que labora en las escuelas disfrutará este día sin cargo a ninguna licencia, según el calendario escolar. Los trabajos que se realizan en horario extendido no se llevarán a cabo.

Invitamos a todos a la más profunda reflexión y a pasar tiempo con sus seres queridos.